



## UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

### CONSEJO ACADÉMICO RESOLUCIÓN No.108 de 2012

“Por medio de la cual se hace un reconocimiento al estudiante del programa de Economía Eduardo Luis Díaz Buelvas”

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

#### CONSIDERANDO:

Que el joven Eduardo Luis Díaz Buelvas es estudiante del programa de Economía que ofrece la Universidad de Sucre;

Que el mencionado estudiante participó en el XV Encuentro Nacional y IX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación con la ponencia titulada “**Mercado laboral y calidad del empleo en la población desplazada de 4 municipios de los Montes de María**”, realizado en la ciudad de Bucaramanga del 11 al 14 de octubre de 2012;

Que el Jefe de la División de Investigación, a través del oficio DIUS 141/12 de fecha 30 de octubre de 2012, informó que dicha ponencia obtuvo una calificación de noventa punto cincuenta (90.50) y por lo tanto, se le otorgó el reconocimiento de Sobresaliente;

Que el Consejo Académico, en sesión del 8 de noviembre de 2012, consideró pertinente hacer un reconocimiento institucional a la destacada participación del estudiante Eduardo Luis Díaz Buelvas en el evento arriba mencionado, y en consecuencia;

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1o.** Reconocer y exaltar al estudiante del programa de Economía, **Eduardo Luis Díaz Buelvas**, por haber obtenido el reconocimiento de Sobresaliente con la ponencia titulada: “**Mercado laboral y calidad del empleo en la población desplazada de 4 municipios de los Montes de María**”, que presentó en el XV Encuentro Nacional y IX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación, realizado en la ciudad de Bucaramanga del 11 al 14 de octubre de 2012.

**ARTÍCULO 2o.** Entregar en nota de estilo y en ceremonia pública, la exaltación a que se ha hecho merecedor dicho estudiante.

**ARTÍCULO 3o.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los ocho (8) días del mes de noviembre de 2012.

Original firmado por  
**VICENTE PERIÑÁN PETRO**  
Presidente

Original firmado por  
**JEINY EMILIANI RUÍZ**  
Secretaria

Transcriptor : Rocio Acosta Álvarez